

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6125** *USIXTAT, SOCIEDAD LIMITADA*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1269/07 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mutua Asepeyo se ha dictado auto en fecha 24/03/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Usixtat, Sociedad Limitada, por importe de 2.122,64 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 26 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial D. Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090019764-1